



Reglamentación para el transporte de animales vivos (LAR) de la IATA 52^a edición

En vigencia del 1 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026

Adenda I Publicada el 28 de enero de 2026

Se solicita a los usuarios de la LAR de la IATA tomar nota de la siguiente adenda a la edición de 2026.

Para ayudar a identificar cualquier adición, cambio o eliminación de texto, el contenido se ha resaltado en azul o rojo, según corresponda:

- Subrayado en azul para adiciones/cambios
- Tachado en rojo para texto eliminado

La **Adenda I** a la LAR consta de las siguientes enmiendas y correcciones:

Capítulo 3 – Variaciones del operador

Cambios en las variaciones AF01 presentadas para AF-Air France

AF-01

...

Las siguientes razas de nariz chata (y sus cruces) no serán aceptadas para el transporte:

- American Bully
- English Bulldog (bulldog inglés)
- French Bulldog (bulldog francés)
- Boston Terrier
- Pug (doguillo)

Ingeniería de Producto de Animales Vivos de la DZIN (DZIN Product Engineer Live Animals) puede hacer excepciones.

...

Cambios en las variaciones CX13-15 presentadas para CX-Cathay Pacific Airways

CX-13 Las especies mejoradas amenazadas incluidas en el Apéndice 1 de CITES no serán aceptadas para el transporte. Esto se aplica a los productos y sus partes.

CX-14

Los siguientes artículos no se aceptarán para el transporte:

- Productos de marfil y productos relacionados con el marfil
- Todos los trofeos de caza (incluidos los trofeos cazados o adquiridos legalmente)
- Aletas de todos los tiburones y mantarrayas
- Cuernos de rinoceronte y productos relacionados con el cuerno de rinoceronte
- Pieles, huesos y productos relacionados con el tigre

CX-15 La siguiente información debe proporcionarse claramente en la Guía Aérea madre:

- Nombre y número de teléfono de contacto de emergencia disponible las 24 horas
- ~~Requisito de temperatura única~~ [Rango apropiado de temperatura](#)
- Si el envío incluye Dispositivos de Monitoreo Electrónico (EMD), especifique la marca y el modelo del EMD aprobado por Cathay Pacific en el campo "Información de Manipulación".

[Cambios en las variaciones LH02 y LH05 presentados para LH-Lufthansa](#)

LH-02 Las especies amenazadas listadas bajo el Apéndice I de la CITES en el Capítulo 6 solo se aceptarán para el transporte si tanto el expedidor como el consignatario son es miembros de las organizaciones WAZA, EAZA o VDZ, estando sujetas a la aprobación de una oficina de Lufthansa Cargo.

LH-05 El transporte de las siguientes razas de perros ~~está permitido solo en contenedores, según CR82 de la IATA~~ (con la excepción de perros de 3 a 6 meses de edad) [solo se permite en contenedores según IATA CR 1 con refuerzos adicionales](#):

- [El marco debe construirse utilizando vigas de madera o acero mínimas de 25x25mm.](#)
- [La perrera debe estar hecha de madera maciza \(mínimo 12 mm\) y ser atornillada o fijada con tornillos.](#)
- [Si la puerta está completamente ventilada por una malla de alambre soldada \(espesor 2,5mm\), se debe instalar una capa adicional.](#)
- [Los agujeros de ventilación deberían cubrirse con malla metálica soldada.](#)
- [Los topes de la puerta de respaldo deben instalarse para proteger la puerta de ser tirada hacia dentro o empujada fuera de la perrera.](#)
- [Un mecanismo de bloqueo que pueda ser asegurado por un cable \(zip tie\) debe ser instalado. El mecanismo debe evitar la apertura accidental de la perrera.](#)
- [Las manijas deben instalarse en ambos lados largos de la perrera.](#)

[Razas de perros afectadas:](#)

- American Pit Bull Terrier
- Staffordshire Terrier estadounidense

- Staffordshire-Bullterrier
- Bullterrier (excepto Bullterrier en miniatura)
- Bulldog americano
- Dogo Argentino
- Karabash/Kangal
- Caucásico Owtscharka
- Rottweiler

al igual que los cruces de las razas anteriores.

Nota:

Aplica CR1-~~y CR82~~.

Cambios en las variaciones OS01-04 presentadas para OS-Austrian Airlines

OS-01 Animales vivos que viajen con los pasajeros a bordo de vuelos de Austrian Airlines

Siempre que se disponga de los permisos/certificados/billetes confirmados (para pasajeros que viajan con animales domésticos) y hayan sido aprobados por el operador, se aceptan las siguientes clases de animales vivos:

- Animales domésticos (perros y gatos solamente) que pertenezcan al pasajero que viaja en el mismo vuelo
- Animales enviados para un proyecto de investigación zoológica
- Perros con entrenamiento especial (p. ej., perros de rescate, ~~perros de búsqueda~~perros de búsqueda de drogas) que se dirijan o vengan de operaciones de rescate o unidades de entrenamiento
- Animales de servicio

OS-02 Animales vivos facturados como carga

Las solicitudes de reservas de transporte deben realizarse a través de Lufthansa Cargo. Se aceptan las siguientes clases de animales:

- Animales domésticos
- ~~Animales sujetos a protección de especies enviados entre zoos y jardines zoológicos~~
- ~~Animales enviados para un proyecto de investigación zoológica~~
- Ratones y ratas enviados para fines científicos
- Perros con entrenamiento especial (p. ej., perros de rescate o de búsqueda de drogas) que se dirijan o vengan de operaciones de rescate o unidades de entrenamiento

No se aceptará el transporte de las siguientes especies:

- Cualquier animal silvestre capturado ~~en estado silvestre~~
- Ballenas, delfines, elefantes, ardillas, murciélagos
- ~~ranas, sapos, etc.~~ Aves de corral de un día
- Perros de las praderas fuera de EE. UU./África
- Perros miniatura
- Animales venenosos y peligrosos
- Animales que se sepa que emiten olores desagradables o repugnantes;

Las siguientes especies o animales solo se aceptarán bajo solicitud previa:

- Animales sujetos a protección de especies transportados entre zoológicos y jardines zoológicos
- Animales transportados para proyectos de investigación zoológica
- Peces con un peso superior a >50 kg, material de embalaje incluido
- Mamíferos marinos
- Envíos de aves de más de 5 animales

OS-03 Restricciones de OS-01 y OS-02

Con respecto a la seguridad y transporte respetuoso con el bienestar animal, se debe cumplir lo siguiente: la admisión queda restringida a:

- Los animales preñados no deben ser aceptados para el transporte.
- Los cachorros o gatitos destetados deben tener al menos ~~con una edad mínima de~~ 12 semanas.
- Los animales destinados a laboratorios no deben ser aceptados para su transporte (excepto ratones y ratas enviados como carga).
- Las razas de perros y gatos braquicefálicos (nariz chata) ~~deben enviarse en una jaula una talla más grande de lo normal. La jaula deberá tener ventilación en los cuatro costados no están permitidas para el transporte en las bodegas de carga, excepto en el caso de los animales de servicio confirmados. Las siguientes razas se consideran braquicéfalas:~~

Razas de perros:

- Affenpinscher
- American Bully
- American Pit Bull Terrier
- American Staffordshire Terrier
- Boston Terrier
- Boxer
- Brussels Griffin (Grifón de Bruselas)
- Bull Dog (todas las razas excepto American Bull Dog)
- Bull Mastiff
- Bullterrier (excepto Bullterrier miniatura)
- Chow Chow
- English Toy Spaniel (Toy Spaniel inglés)
- Japanese Chin (Chin japonés)
- Japanese Spaniel (Spaniel japonés)
- Lhaso Apso
- Pekinese (pequinés)
- Pit Bull
- Pug (doguillo) (todas las razas)
- Shar Pei

- [Shih Tzu](#)
- [Staffordshire Bullterrier](#)
- [Tibetan Spaniel \(Spaniel tibetano\)](#)

Razas de gatos:

- [Británico pelo corto](#)
- [Exótico pelo corto](#)
- [Himalayo](#)
- [Persa](#)
- [Fold escocés](#)

~~Los perros y gatos destinados a ser utilizados en laboratorios no serán aceptados para el transporte.~~

~~OS-04 Austrian Airlines aceptará las razas de perros siguientes (así como sus cruces) solamente si las jaulas cumplen con CR82 (no se permite el uso de contenedores para mascotas de plástico rígido): El transporte de las siguientes razas de perros (con la excepción de perros de 3 a 6 meses de edad) solo se permite en contenedores según IATA CR 1 con refuerzos adicionales:~~

- [El marco debe construirse utilizando vigas de madera o acero mínimas de 25x25mm.](#)
- [La perrera debe estar hecha de madera maciza \(mínimo 12 mm\) y ser atornillada o fijada con tornillos.](#)
- [Si la puerta está completamente ventilada por una malla de alambre soldada \(espesor 2,5mm\), se debe instalar una capa adicional.](#)
- [Los agujeros de ventilación deberían cubrirse con malla metálica soldada.](#)
- [Los topes de la puerta de respaldo deben instalarse para proteger la puerta de ser tirada hacia dentro o empujada fuera de la perrera.](#)
- [Un mecanismo de bloqueo que pueda ser asegurado por un cable \(zip tie\) debe ser instalado. El mecanismo debe evitar la apertura accidental de la perrera.](#)
- [Las manijas deben instalarse en ambos lados largos de la perrera.](#)

Razas de perros afectadas:

- American Pitbull Terrier
- American Staffordshire Terrier
- Staffordshire Bull Terrier
- Bull Terrier ([excepto Bullterrier miniatura](#))
- American Bulldog (bulldog americano)
- Dogo argentino
- Karabash (pastor de Anatolia) /[Kangal](#)
- Caucasian Ovcharka (pastor del Cáucaso)
- Rottweiler

[al igual que los cruces de las razas anteriores.](#)

~~• Pitbull Terrier americano~~

- ~~Staffordshire Terrier americano~~
- ~~Staffordshire Bull Terrier~~
- ~~Bull Terrier~~
- ~~Bulldog americano~~
- ~~Dogo argentino~~
- ~~Pastor de Anatolia (Karabash)~~
- ~~Pastor caucásico (Owtscharka)~~
- ~~Rottweiler~~

Nota:

Aplica CR1.

Cambios en las variaciones TK01-05 presentadas para TK-Turkish Cargo

TK-01 Lista de animales y artículos prohibidos estrictamente para su transporte en los vuelos de TK:

- Las transferencias de animales vivos entre operadores a Turkish Airlines no son aceptadas.
- Animales de laboratorio/experimentación
- Animales muertos
- Animales vivos infectados
- Animales declarados como preñados
- Cachorros de perros y gatos de menos de 10 semanas
- ~~Cachorros de perros y gatos que estén siendo amamantados por sus madres~~
- Todos los animales venenosos/[ponzoñosos](#) (p. ej., escorpiones, algunas variedades de ranas, serpientes y arañas)
- ~~Objetos y restos transformados o en su estado natural (incluyendo trofeos de caza, marfil) de animales mencionados en el Capítulo 6 del manual de reglamentos de la IATA sobre el transporte de animales vivos o en el Apéndice I de la CITES no serán aceptados a efectos de transporte~~
- No se aceptan aletas de tiburón a efectos de transporte.
- Perros restringidos y potencialmente peligrosos:
 - American Staffordshire Terrier (Amstaff)
 - American Pit Bull Terrier
 - Dogo argentino
 - Fila brasileiro (mastín brasileño)
 - Tosa Inu (mastín japonés)
 - Pit Bull Terrier
 - American Bully
 - Cualquier cruce de las razas de perros anteriores o sus híbridos

TK-02 Lista de animales que se aceptarán para el transporte en vuelos de TK bajo ciertas condiciones:

- Primates (monos, gorilas, chimpancés, etc.) se pueden aceptar para el transporte solamente si el expedidor o el agente certifica por escrito en papel membretado que los animales nacieron y se criaron en cautiverio,
Y
que se envían entre parques zoológicos/sociedades/organizaciones, centros de protección de la fauna reconocidos y centros de rehabilitación para fines de conservación y reproducción.
- Los roedores (p. ej., ardillas, conejos, castores, ratones, ratas, hámsteres y chinchillas etc.) se aceptarán para el transporte solamente cuando los contenedores de los roedores sean específicamente rígidos y resistentes contra los mordiscos de los animales.
- Las especies en peligro de extinción incluidas en el Apéndice I de la CITES se pueden aceptar para el transporte solamente si el expedidor o el agente certifica por escrito en papel membretado que los animales nacieron y se criaron en cautiverio,
Y

- que se envían entre parques zoológicos/sociedades/organizaciones, centros de protección de la fauna reconocidos y centros de rehabilitación para fines de conservación y reproducción.
- [Los trofeos de caza de especies CITES incluidas en los Apéndices I, II y III de la CITES que se transportan en Turkish Airlines deben ir acompañados de permisos y certificados aprobados de conformidad con las regulaciones internacionales de la CITES.](#)
 - Los animales vivos conocidos por producir olores ofensivos se aceptarán solamente para el transporte en aviones de carga. (Ovejas, cabras, toros, bueyes almizcleros, mustelines (mustélidos-marten), comadrejas y especies (hurón-comadreja), visones, nutrias).

TK-03 Lista de especies de perros que se pueden aceptar para el transporte de conformidad con los requisitos de contenedor [CR82*](#)

Alano español	Bulldog de sangre azul de Alapaha	Bulldog americano	Pastor de Anatolia
Pastor asirio	Boerboel	Boxer	Broholmer
Bullmastif	Bully Kutta	Bulldog Campeiro	Cane Corso
Cão Fila de São Miguel	Ovcharka del Cáucaso	Chongqing	Chihuahua
Cimarrón uruguayo	Bulldog continental	Doberman (Doberman Pincher y todas las razas)	Dogo guatemalteco
Dogo brasileño	Dogo de Burdeos	Mastín (todas las razas)	Gran danés
Mastín napolitano	Olde English Bulldogge	Presa canario	Presa mallorquín
Rottweiler	Bulldog serrano	Staffordshire Bull Terrier	Tosa
Híbridos de perro lobo			
* Cualquier raza mixta mencionada anteriormente o sus híbridos.			
Los cachorros de entre 2,5 (dos meses y medio) y 6 (seis) meses pueden aceptarse para el transporte según CR1.			

TK-04 Los perros y gatos de nariz chata solamente pueden aceptarse para el transporte en los vuelos de TK bajo las condiciones mencionadas a continuación:

- La jaula debe ser de una talla más grande que el tamaño mencionado en las instrucciones de la jaula.
- La jaula debe tener áreas de ventilación en sus cuatro (4) lados. 3 • El expedidor debe entregar la “carta de indemnización”.
- La temperatura en el punto de origen y en el punto de destino debe ser inferior a 27 °C.

Lista de especies de perros de nariz chata		Lista de especies de gatos de nariz chata	
Affenpinscher	Dogo de Burdeos	Birmano	Foldex
Boxer	Toy Spaniel inglés	Bombai	Himalayo
Boston Terrier	Chin japonés	Británico pelo largo	Munchkin
Grifón de Bruselas	Lhasa Apso	Británico pelo corto	Persa

Bulldog (todas las razas)	Mastín napolitano	Birmano	Fold escocés
Bullmastiff	Pekinés	Burmilla	Selkirk Rex
Cane Corso	Cerro de Presa Mallorquin	Chinchilla	Brabant pequeño
Cavalier King Charles Spaniel	Pug (todas las razas)	Exótico	Spaniel tibetano
Chihuahua	Shih Tzu	Exótico pelo largo	
Chongqing	Shar Pei		
Chow Chow	Brabant Grifón pequeño		
	Spaniel tibetano		

* Cualquier raza mixta de las razas anteriores de perro/gato o su híbrido.

TK-05 Los animales específicos de Türkiye y que también están totalmente protegidos pueden solamente transportarse con aprobación previa del Ministerio de Alimentos, Agricultura y Ganadería de Türkiye" (p. ej., gato Ankara ([gato de Angora turco](#)) y gato Van ([gato de Van turco](#)), cabra Tiftik ([cabra de Angora](#)) y perro Sivas Kangal ([perro pastor Kangal](#)), etc.).

Cambios en la variación WYO3 y WY11 para WY-Oman Air

WY-03 Los envíos de animales vivos deben ir siempre acompañados ~~de un certificado sanitario de los siguientes documentos:~~

1. [Permiso de importación \(si es necesario\)](#)
2. [Certificado sanitario](#)
3. [Certificado de vacunación](#)
4. [Pasaporte para mascotas \(si aplica\)](#)
5. [Certificado de garrapatas y parásitos \(si corresponde\)](#)
6. [Certificado de microchip \(si corresponde\)](#)

Es responsabilidad del expedidor asegurar que los documentos requeridos cumplan con los requisitos reglamentarios de origen, tránsito y destino. Oman Air no será responsable por negativas de Animales Vivos en el punto de origen, tránsito o destino, por parte de las autoridades respectivas o del destinatario en el destino. El expedidor será responsable de todos los cargos de repatriar al animal de vuelta al aeropuerto de origen y está obligado a despachar el envío una vez devuelto.

WY-11 Las siguientes razas no se aceptan en aviones de Oman Air.

Perros:

American Staffordshire Terrier (Amstaff)
 Bandog
 Bichon frisé
 Boston Terrier
 Boxer
 Brussels Griffon (Grifón de Bruselas)

Bulldog
Bull Terrier
Chinese Pug (doguillo chino)
Chow Chow
Dogo canario
Dutch Pug (doguillo holandés, Mops Hund, Carlino)
English Bulldog (bulldog inglés)
English Mastiff (mastín inglés)
English Toy Spaniel (Toy Spaniel inglés. King Charles Spaniel)
French Bulldog (bulldog francés)
French Mastiff (mastín francés, perro de Bordeaux)
French Terrier (Terrier francés)
Japanese Pug (doguillo japonés)
Japanese Chin (Chin japonés)
Japanese Spaniel (Spaniel japonés)
Lhasa Apso
Neapolitan Mastiff (mastín napolitano)
Pekingese (pequinés)
Presa canario
Pug (doguillo - todas las razas)
Shar-peis
Shih Tzu
Valley Bulldog (bulldog del valle)
Valley Terrier

Gatos:

Birmano americano
Británico pelo corto
Birmano
Exótico
Himalayo
Persa
Fold escocés
Selkirk Rex

Nota:

Se puede obtener una excepción a lo anterior ([WY-01](#)) a través del Mostrador de Carga Especial, sujeto a la aprobación de la gerencia de WY. Para dicha aprobación, sigue siendo un requisito obligatorio presentar una carta de indemnización por parte del expedidor y una declaración en la guía aérea con información sobre la manipulación que diga: "Oman Air no será responsable ante el expedidor por la mortalidad del animal debido al estrés del viaje" ("Oman Air will not be held liable by the shipper for mortality of the animal due stress of travel").

Capítulo 6 – Listado, Descripción y tamaños de las especies

6.2.1 Nombres comunes y científicos de los animales

Pollito recién nacido	B	19	Gallinacea	
Pollitos de un día	B	19	Gallinacea <u>Gallus gallus</u>	

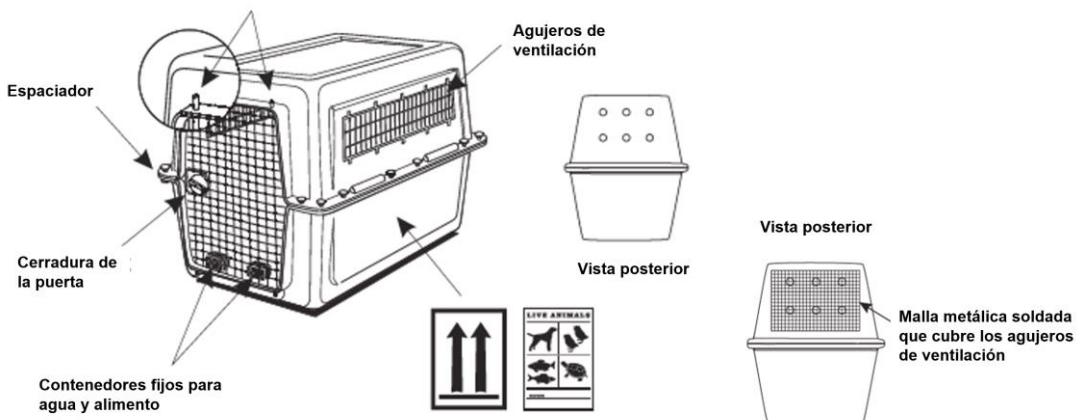
6.2.2 Nombres científicos y comunes de animales

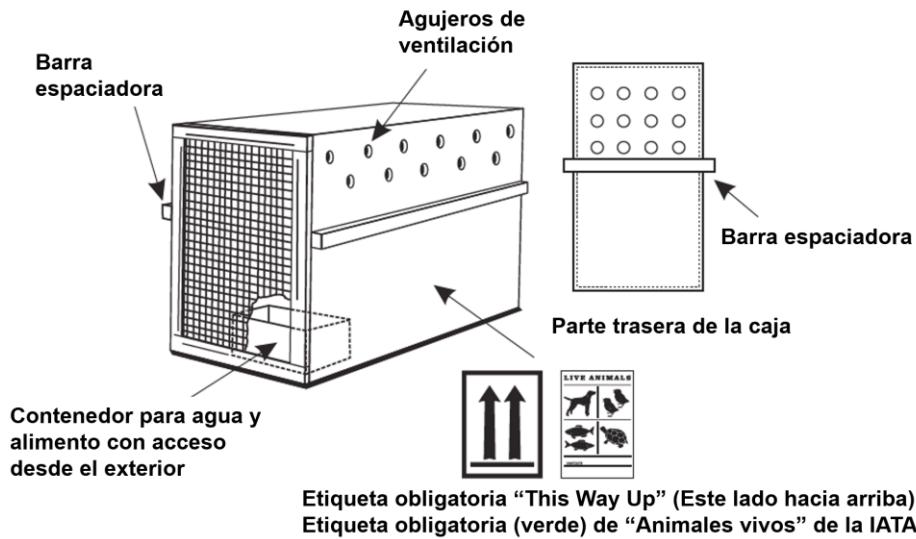
Gallinacea	Pollito recién nacido	B	19	Pollito recién nacido	
Gallinacea <u>Gallus gallus</u>	Pollitos de un día	B	19	Pollitos de un día	

Capítulo 8 – Requisitos de contenedor

Correcciones a ilustraciones en CR1

- Las ilustraciones omitidas se han restaurado y siguen siendo aplicables para este requisito de contenedor





CR20A

- La siguiente lista de especies se aplica a este Requisito de Contenedor:

Aplica a las aves rapaces y de rapiña que se encapuchan durante el envío (incluidas otras aves rapaces, n.e.p.):

[Especies de Águila ratonera](#)

[Caracara](#)

[Especies de Cóndor](#)

[Especies de Águila](#)

[Especies de Halcón](#)

[Halcón Gerifalte](#)

[Aquilucho](#)

[Especies de Gavilán](#)

[Especies de Cernícalo](#)

[Especies de Milano](#)

[Águila pescadora](#)

[Especies de Búho](#)

[Especies de Buitre](#)

* * * * *